

Visita del representante de la OEA, Director de la Oficina Regional en Europa, Sr. OSCAR GODOY ARCAÑA, al Instituto Italo - Latinoamericano.

MEMORANDUM DE TRABAJO

Durante la visita al IILA del Director de la Oficina Regional de la OEA en Europa, Sr. Oscar Godoy Arcaya , del 16 al 19 de noviembre de 1976, se han llevado a cabo algunas reuniones de trabajo con el Secretario General del IILA y sus colaboradores. Sobre la base de un memorandum preparado precedentemente por la Secretaría General del Instituto y de algunas propuestas formuladas por el Sr. Godoy, en el curso de las reuniones se han puesto en evidencia algunas orientaciones respecto a la cooperación entre los dos organismos, cooperación que encuentra su lógica justificación: a) en la tendencia de la OEA, indicada por el Sr. Godoy, a proceder a una reforma tendiente a incrementar las relaciones de cooperación con los organismos que se ocupan de América Latina en el mundo, dando especial prioridad al IILA por su característica de organismo intergubernamental; b) en la necesidad de crear una corriente de pensamiento en torno a América Latina y a su desarrollo, favoreciendo el intercambio de informaciones, documentación, expertos, técnicos, intelectuales y artistas, en especial a nivel de organismos internacionales (CEE, UNCTAD, GATT, etc.); c) en la mancomunidad de intereses y de actividades desarrolladas a base de programas que presentan múltiples analogías, como en el caso del sector relativo a la programación regional.

El Sr. Godoy ha manifestado entre otras cosas, el interés de la OEA a contar con la presencia del IILA - entre los organismos participantes y en una posición de relieve -

./.

en la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de sus países miembros, que se realizará en Washington en abril de 1977, con el objeto de evaluar la cooperación interamericana y europea en favor de América Latina y de llegar a una estrategia para América Latina diversa de la indicada en la Década para el Desarrollo. Además, ha hecho votos porque, con ocasión de la visita a Italia del Secretario General de la OEA, en mayo del próximo año, se pueda llegar a un acuerdo general de cooperación.

Por lo que se refiere al análisis de los posibles sectores de cooperación entre el IILA y la OEA, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Becas para estudios y stages de investigación

El IILA según sus disponibilidades y los acuerdos que se estipularán, podrá poner a disposición de la OEA cierto número de becas relativas a sus programas anuales: IILA/CNR, "Premios de estudio IILA" e ~~IILA/A~~Accademia Chigiana.

La OEA tomaría a su cargo la preselección de los candidatos y los gastos de viaje para quienes sean seleccionados, de acuerdo a una adjudicación final efectuada por una comisión instituida por el IILA y los organismos con los cuales colabora.

Respecto a la realización de stages en el sector de la geotermia, la OEA - dentro de un programa que realiza y del cual enviará la documentación - podría financiar los gastos de viaje de algunos estudiosos que vengan a Italia a realizar una investigación ante los organismos e institutos más calificados con los cuales el IILA tiene relaciones de colaboración.

## 2. Intercambio de expertos y docentes

El IILA se halla dispuesto a cooperar, como lo ha hecho en el pasado, en la búsqueda de expertos y docentes para América Latina, a petición de la OEA y para breves períodos. La repartición financiera de los gastos podrá ser la siguiente: a cargo de la OEA los gastos de viaje y, a cargo del IILA, en todo o en parte los gastos de misión. Cada situación sería examinada caso por caso.

## 3. Curso sobre Desarrollo Regional

La OEA estaría dispuesta a colaborar en la nueva estructuración del Curso que el IILA realiza conjuntamente con algunas instituciones italianas y latinoamericanas, pues, atribuye gran importancia a su "programa de desarrollo y programación regional" plurisectorial; enviará toda la documentación de que dispone sobre la materia y sobre la marcha del programa mismo; examinará la posibilidad de enviar expertos que trabajan en su programa de desarrollo regional para colaborar en el curso organizado por el IILA. A su vez el Instituto, por su parte, podrá reservar cierto número de becas para candidatos presentados y enviados por la OEA para dicho curso.

## 4. Curso de cristalografía

El representante de la OEA ha manifestado que este organismo financiará los gastos de viaje para algunos participantes en el curso que se tiene en el Centro "Ettore Majorana"; sin embargo, sería oportuno considerar la posibilidad de incluir a la OEA entre los organismos patrocinadores del programa.

##### 5. Cooperación técnica

Se ha subrayado la utilidad de proceder a un análisis conjunto de los proyectos en curso o en programa de parte de los dos organismos, con el objeto de definir las posibles modalidades de colaboración. En vista de la multiplicidad de analogías y de los intereses comunes existentes en la materia, se ha puesto de manifiesto la utilidad del intercambio de la documentación disponible. Además la OEA podría colaborar en principio, en varios proyectos del IILA en el sector de la cooperación técnica, dándoles un valor de "proyecto piloto" en algunos casos, con efecto multiplicador.

El representante de la OEA ha pedido, de manera especial, la colaboración del IILA a fin de encontrar expertos en evaluación de proyectos, dentro de su "programa de desarrollo regional" y, eventualmente, para la realización de otros programas a examinarse más detalladamente. La OEA financiará los gastos de viaje. El IILA confirma su disponibilidad a prestar colaboración, pero sugiere un atento examen, caso por caso, para la distribución financiera entre los dos organismos.

##### 6. Reunión sobre la Transferencia de Tecnología

La OEA se halla dispuesta a colaborar con el IILA para dicha reunión y, en general, para el desarrollo de dicho programa, poniendo a disposición del Instituto toda la documentación sobre la materia, puesto que se encuentra llevando a cabo un "programa piloto" en 13 países, cuyos resultados, la OEA pondrá a disposición del IILA.

Además, el representante de la OEA ha informado acerca

de una reunión de expertos gubernamentales que se realizará en febrero en Washington, para examinar la situación actual y considerar las tecnologías más adecuadas para el desarrollo latinoamericano.

Se ha subrayado el interés común de los dos organismos para la realización de estudios sobre la transferencia de tecnología, en vista de la reunión que el IILA ha programado para el próximo año; a tal fin se podría aprovechar también de los trabajos de UNIDO y otros organismos en este campo.

#### 7. Intercambio de publicaciones e informaciones

La OEA se comprometerá a enviar al IILA, periódicamente, sus publicaciones y material informativo y audiovisual (microfilm, cortometrajes, diapositivas); además, estudiará la forma de donar las principales publicaciones de su fondo editorial. Igualmente, pondría a disposición del IILA la posibilidad de utilizar de la red de información de la OEA en América Latina, según modalidades a definirse.

#### 8. Centro de Documentación

El representante de la OEA ha demostrado gran interés por el proyecto IILA/CNR/ESRIN y ha manifestado su interés en dar una contribución financiera suplementaria, con el objeto de hacer del mismo un programa conjunto, aumentando, por ejemplo, a mil las consultas que se transmitirán dentro del circuito de información y documentación América Latina/Europa (en este momento se tiene proyectado un flujo de consulta de hasta 700). Para tomar la decisión final, la OEA desea poseer, a la brevedad posible, algunos elementos de valoración acerca del costo que implicaría cada pregunta.

9. Exposición América en Italia

El Sr. Godoy Arcaya ha juzgado interesante el programa del IILA sobre esta materia y se ha declarado favorable a considerar la posibilidad de que la OEA, en caso de que se la solicite, contribuya financieramente para dicha realización.

10. Organización de reuniones

Ha sido confirmada por parte de los dos organismos la disponibilidad a concordar, en cada ocasión, la participación y cooperación en cuanto a la organización de reuniones, mesas redondas, etc.

A conclusión del encuentro entre el representante de la OEA y la Secretaría General del IILA, se ha establecido que las perspectivas de colaboración examinadas serán estudiadas posteriormente, por parte de los órganos deliberantes de las dos Instituciones y serán objeto de intercambio de informaciones en el futuro.

